



ACTA NÚMERO CIENTO VEINTIUNO

Reunidos en sesión ordinaria los miembros del Consejo Directivo, en la sala de sesiones de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, a las ocho horas y treinta minutos del día veintinueve de abril de dos mil veintidós; están presentes el licenciado José Arturo Martínez Díaz, Presidente en Funciones; la licenciada María Luisa Benítez, por el Sector Administrativo Pensionado; el profesor Jaime Enrique Francia Huezo, por el Sector Docente Pensionado; el técnico Raúl Ernesto Conrado Cuéllar, por el Sector Administrativo Activo del Ministerio de Educación; el licenciado David Ramón Valdés Martínez, por el Sector Docente Activo; la licenciada Magda Lorena Ortiz de Beltrán, por el Ministerio de Hacienda; y el ingeniero José Mauricio Pineda Rodríguez, Director Propietario por el MINEDUCYT. A la fecha de la presente Acta, no ha habido nombramiento de la Presidencia de la República, del Director representante de la Secretaría Técnica y de Planificación de la misma. Asimismo, se encuentra presente el ingeniero Mario Ernesto Navas Aguilar, Gerente Interino Ad-Honórem. **DELIBERACIONES Y ACUERDOS. PUNTO UNO. ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM.** Se procede a establecer quórum, y verificado, se inicia la sesión. **PUNTO DOS. APROBACIÓN DE LA AGENDA.** Se somete para su aprobación, la agenda que se detalla a continuación: **1.** Establecimiento de quórum. **2.** Aprobación de la Agenda. **3.** Lectura y aprobación del Acta número Ciento veinte. **4.** Informes: **A) DE LA PRESIDENCIA:** No hay. **B) DE LA GERENCIA.** **4.b.1** Informe del primer seguimiento al Plan Operativo Institucional (POI) 2022. **C) DE LOS DIRECTORES:** No hay. **5.** Propuestas para tomar acuerdos: **A) DE LA PRESIDENCIA.** No hay. **B) DE LA GERENCIA** **5.b.1** Aprobación de Pagos de Seguros. **5.b.2** Propuesta de los Integrantes del Comité de Formulación del Presupuesto para el año 2023. **5.b.3** Autorización de Campaña de Promoción y Fidelización de los Seguros de Carácter Voluntario. **5.b.4** Actualización de Comisiones de Trabajo. **C. DE LOS DIRECTORES.** No hay. **6. VARIOS.** No hay. **ROMANO I.** Convocatoria. Leída que fue ésta, se somete a consideración del Consejo Directivo, la cual se aprueba por unanimidad. **PUNTO TRES. LECTURA Y APROBACIÓN DEL**

ACTA NÚMERO CIENTO VEINTE. El Presidente en Funciones da lectura al Acta número Ciento veinte la cual se aprueba por unanimidad. **PUNTO CUATRO.**

INFORMES: A) DE LA PRESIDENCIA. No hay. **B) DE LA GERENCIA.** 4.b.1

INFORME DEL PRIMER SEGUIMIENTO AL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

(POI). El Gerente Interino Ad-Honórem presenta al Consejo Directivo el primer

Seguimiento al Plan Operativo Institucional (POI) 2022 elaborado por el licenciado

Jorge Alberto Canales Blanco, Jefe de Planificación y Desarrollo Institucional. En el

informe se detalla la acción estratégica y la acción operativa, la unidad organizativa

líder, la unidad o área responsable, las metas, el porcentaje de ejecución y los

comentarios. Al respecto el Consejo Directivo se da por informado. **C. DE LOS**

DIRECTORES. No hay. **PUNTO CINCO.** Propuestas para tomar acuerdos: **A) DE LA**

PRESIDENCIA. No hay. **B) DE LA GERENCIA.** 5.b.1 **APROBACIÓN DE PAGOS DE**

SEGUROS. El Gerente Interino Ad-Honórem presenta al Consejo Directivo para su

aprobación y ratificación, el cuadro de pago de seguros número 3.4.2.2-R-CPS-16-

2022 de doce asegurados fallecidos de conformidad a documentos anexos que consta

de Cuatro folios útiles. Al respecto el Consejo Directivo **ACUERDA: 1. APROBAR** los

pagos de seguros a los beneficiarios de doce asegurados fallecidos correspondiente

a Cuatro casos de Seguro de Vida Básico, Diez casos de Seguro de Vida Opcional y

Un caso de Vida Dotal, por un monto total a pagar de **Cincuenta y nueve mil ochenta**

y siete dólares con cincuenta y un centavos de dólar de los Estados Unidos de

América (\$59,087.51USD), de conformidad al Cuadro de Pago de Seguros de los

asegurados fallecidos número 3.4.2.2-R-CPS-16-2022 el cual consta de Cuatro folios

útiles y es parte integrante del presente acuerdo; **2.** Que la Unidad de Seguros realice

las gestiones dentro de la normativa técnica y legal correspondiente; y **3.** Ratificar el

acuerdo en la fecha de la presente Acta. **5.b.2 PROPUESTA DE LOS INTEGRANTES**

DEL COMITÉ DE FORMULACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2023. El

Gerente Interino Ad-Honórem presenta la solicitud de la licenciada Cecilia Beatriz

Soriano Mendoza, jefa de la Unidad Financiera Institucional UFI, mediante la cual

expresa que, a efecto de gestionar los procesos concernientes a la formulación

presupuestaria del año 2023, propone la creación del Comité de Formulación del

Presupuesto 2023, con el siguiente personal: Lcdo. José Arturo Martínez Díaz, Presidente en Funciones; Lcda. Cecibel del Carmen Mejía de Roque, Gerente; Ing. Mario Ernesto Navas Aguilar, Subgerente Comercial; Lcda. Cecilia Beatriz Soriano Mendoza, Jefe UFI; Lcdo. Jorge Alberto Canales Blanco, Jefe de Planificación y Desarrollo Institucional; Lcdo. Manuel de Jesús Navarro López, Jefe de Presupuesto; Lcda. Dina Lariza Rivera Menjivar, Subgerente Operativa; Lcda. Ivania Maribel Álvarez de Nieves, Jefa de Desarrollo Humano y Lcda. Sandra Yanet Barahona de Huevo, Jefa UACI. Este Comité será el responsable de cumplir con las atribuciones establecidas en el Manual de Procedimientos del Ciclo Presupuestario y Fase de Formulación, asimismo, de aplicar los lineamientos que remita el Ministerio de Hacienda para la formulación del presupuesto 2023. Analizado y discutido el punto el Consejo Directivo **ACUERDA: 1. APROBAR** la creación del **Comité de Formulación del Presupuesto 2023**, con el siguiente personal:

Comité de Formulación del Presupuesto 2023	
NOMBRE	CARGO
Lic. José Arturo Martínez Díaz,	Presidente en Funciones
Lcda. Cecibel del Carmen Mejía de Roque,	Gerente
Ing. Mario Ernesto Navas Aguilar,	Subgerente Comercial
Lcda. Cecilia Beatriz Soriano Mendoza	Jefa de la Unidad Financiera Institucional y coordinadora del Comité
Lcdo. Jorge Alberto Canales Blanco.	Jefe de Planificación y Desarrollo Institucional
Lcdo. Manuel de Jesús Navarro López,	Jefe de Presupuesto
Lcda. Dina Lariza Rivera Menjivar.	Subgerente Operativa
Lcda. Ivania Maribel Álvarez de Nieves	Jefa de Desarrollo Humano
Lcda. Sandra Yanet Barahona de Huevo	Jefa de la UACI

2. Cada uno de los integrantes del Comité, deberá rendir una declaración jurada de confidencialidad de la información referente a la elaboración del proyecto de presupuesto 2023; y **3. RATIFICAR** el acuerdo en la fecha de la presente Acta para que surta efecto de inmediato e inicien con la coordinación de las actividades respectivas. **5.b.3 AUTORIZACIÓN DE CAMPAÑA DE PROMOCIÓN Y FIDELIZACIÓN DE LOS SEGUROS DE CARÁCTER VOLUNTARIO.** El Gerente Interino Ad-Honórem presenta al Consejo Directivo, la propuesta de campaña de promoción y fidelización de los Seguros Voluntarios elaborada por la Lcda. Brenda Elizabeth Rivas de Flores, jefa de Comercialización, la cual se desarrollará en dos fases: *Fase 1: Campaña “Protege el bienestar de los tuyos”* a desarrollar en junio

2022, y Fase 2: Campaña “32 años contigo por el futuro de los tuyos” a desarrollar en noviembre 2022, según documento anexo. Analizado y discutido el punto el Consejo Directivo **ACUERDA: 1. APROBAR** la **Campaña de Promoción y Fidelización para Seguros de Carácter Voluntarios** el cual consta de Siete folios útiles y es parte integrante del presente acuerdo; y su presupuesto de conformidad a lo siguiente:

FASE 1	PRESUPUESTO
Campaña “Protege el bienestar de los tuyos” a desarrollar en el mes de junio 2022.	Ocho mil setecientos cincuenta dólares de los Estados Unidos de América \$8,750.00 USD
FASE 2	PRESUPUESTO
Campaña “32 años contigo por el futuro de los tuyos” a desarrollar en noviembre 2022,	Once mil setecientos cincuenta dólares de los Estados Unidos de América \$11,750.00USD

2. RATIFICAR el acuerdo en la fecha de la presente Acta. **5.b.4 ACTUALIZACIÓN DE COMISIONES DE TRABAJO.** De conformidad al Acta n.º 118 de fecha 01 de abril de 2022, mediante la cual el Consejo Directivo acordó convocar a la Licenciada María Luisa Benítez, para que ejerza el cargo de Directora Propietaria en Funciones en lugar del Profesor José Cruz Juárez García, el Gerente Interino Ad-Honórem solicita al Consejo Directivo autorizar la actualización de las Comisiones de Trabajo. Analizado y discutido el punto el Consejo Directivo **ACUERDA: 1. AUTORIZAR** la actualización de la *Comisión del Programa de Préstamos*; la *Comisión para presentar reformas de mejoras a las normativas legales vigentes en La Caja*; la *Comisión de Programas de Bienestar Social*, y la *Comisión de Adquisición e Infraestructura*, en el sentido de incorporar a la licenciada María Luisa Benítez, Directora Propietaria en Funciones, quedando las Comisiones de Trabajo de la siguiente manera:

II. COMISIÓN DEL PROGRAMA DE PRÉSTAMOS			MISIÓN
1	Coordinador: Jefe de la Unidad de Préstamos	Lcdo. Raúl Gutiérrez Quijada	Evaluar el desarrollo del Programa de Préstamos Personales de La Caja, y presentar propuestas de mejoras en beneficio de los asegurados y su grupo familiar, manteniendo la sostenibilidad financiera institucional.
2	Director Propietario por el Sector Docente Activo	Prof. David Ramón Valdés Martínez	
3	Director Propietario por el Sector Docente Pensionado	Prof. Jaime Enrique Francia Huezo	
4	Directora Propietaria en Funciones por el Sector Administrativo Pensionado	Lcda. Maria Luisa Benitez	
5	Director por el Sector Administrativo Activo	Téc. Raúl Ernesto Conrado Cuellar	
6	Jefe Unidad Legal	Lcdo. Francisco Alfonso Olmedo Torres.	
7	Subgerente Comercial	Ing. Mario Ernesto Navas Aguilar	

III. COMISIÓN PARA PRESENTAR REFORMAS DE MEJORAS A LAS NORMATIVAS LEGALES VIGENTES EN LA CAJA.			MISIÓN
1	Coordinador: Jefe Unidad Legal	Lcdo. Francisco Alfonso Olmedo Torres	Evaluar el contenido de la Ley de La Caja, y otras normativas legales existentes, y realizar propuestas de cambios en caso de ser necesarias para la mejora de la operatividad institucional. En el año 2019 se presentó una propuesta de reforma, siendo conveniente que sea revisada y actualizada, se debe considerar entre los objetivos el de revisar la propuesta al Reglamento de la Ley de La Caja, definido como requisito en el Art. 15, literal c).
2	Directora Propietaria en Funciones por Sector Administrativo Pensionado	Lcda. Maria Luisa Benitez	
3	Gerente	Lcda. Cecibel del Carmen Mejía de Roque	
4	Jefe de Planificación y Desarrollo Institucional	Lcdo. Jorge Alberto Canales Blanco	

IV. COMISIÓN DE PROGRAMAS DE BIENESTAR SOCIAL			MISION
1	Coordinadora: Jefa de Comunicaciones y Relaciones Públicas	Lcda. Blanca Yamileth Batres de Pacheco	Evaluar y proponer nuevos servicios, prestaciones o beneficios que se le puedan otorgar a los asegurados y su grupo familiar, bajo el Marco de la Reforma de la Ley de La Caja.
2	Director Propietario por el Sector Docente Activo	Prof. David Ramón Valdés Martínez	
3	Director Propietario por el Sector Docente Pensionado.	Prof. Jaime Enrique Francia Huezó	
4	Directora Propietaria en Funciones por Sector Administrativo Pensionado	Lcda. Maria Luisa Benitez	
5	Director por el Sector Administrativo Activo	Téc. Raúl Ernesto Conrado Cuellar	
6	Subgerente Comercial	Ing. Mario Ernesto Navas Aguilar	
7	Jefa de Comercialización	Lcda. Brenda Elizabeth Rivas de Flores	

VI. COMISIÓN DE ADQUISICIÓN E INFRAESTRUCTURA			MISION
1	Coordinador: Jefe de la Unidad de Administración	Arq. Oscar Fernando Portillo Silva	Revisar y presentar propuestas factibles, que conlleven a mejorar el acercamiento a nivel nacional de la atención a los asegurados y su grupo familiar, evaluando la posible adquisición, renta o firma de convenios con Instituciones de Gobierno, que permitan dotar a La Caja de locales accesibles y cómodos, en beneficio de la población objeto.
2	Directora Propietaria en Funciones por Sector Administrativo Pensionado	Lcda. Maria Luisa Benitez	
3	Director por el Sector Administrativo Activo	Téc. Raúl Ernesto Conrado Cuellar	
4	Director Propietario por el Sector Docente Activo	Prof. David Ramón Valdés Martínez	
5	Director Sector Docente Pensionado	Prof. Jaime Enrique Francia Huezó	

2. RATIFICAR el acuerdo en la fecha de la presente Acta. **C. DE LOS DIRECTORES.** No hay.

6. VARIOS. No hay. **ROMANO I. CONVOCATORIA.** El Presidente en Funciones convoca a los Señores Directores para el viernes seis de mayo del año dos mil veintidós, a partir de las ocho horas y treinta minutos para celebrar sesión ordinaria del Consejo Directivo. No habiendo objeción alguna, el Consejo Directivo **ACUERDA:** Quedar convocados para el viernes seis de mayo del año dos mil veintidós, a partir de las ocho horas y treinta minutos para celebrar sesión ordinaria de Consejo Directivo. Y no habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente Acta, a las diez horas y treinta minutos de su fecha.

Lcdo. José Arturo Martínez Díaz
Presidente en Funciones

Pasan firmas...

Lcda. Magda Lorena Ortiz de Beltrán
Directora Propietaria por el Ministerio
de Hacienda

Ing. José Mauricio Pineda Rodríguez
Director Propietario por el Ministerio de
Educación, Ciencia y Tecnología

Lcdo. David Ramón Valdés Martínez
Director Propietario por el Sector
Docente Activo del MINEDUCYT

Prof. Jaime Enrique Francia Huevo
Director Propietario por el Sector
Docente Pensionado del MINEDUCYT

Téc. Raúl Ernesto Conrado Cuellar
Director Propietario por el Sector
Administrativo Activo del MINEDUCYT

Lcda. María Luisa Benítez
Directora Propietaria en Funciones por
el Sector Administrativo Pensionado

Ing. Mario Ernesto Navas Aguilar
Gerente Interino Ad-Honórem